

### VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

# RESOLUCIÓN 30 DE 2023 (14 de noviembre)

"Por la cual se da apertura a la Convocatoria nacional para el apoyo a proyectos de investigación, creación artística e innovación con financiación internacional - 2023"

## EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO

**QUE** el Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, establece que uno de los fines de la Universidad es el de formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.

**QUE** de conformidad con el Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario y la Resolución 1221 de 2014 de Rectoría, dentro de las funciones de la Vicerrectoría de Investigación y de la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios se encuentra promover el desarrollo de la investigación y la creación artística, a través de convocatorias internas en el marco de sus programas, planes y proyectos y de alianzas, convenios y proyectos, con otras instituciones nacionales e internacionales.

**QUE**, mediante la Resolución 02 de 2019, la Vicerrectoría de Investigación se reglamentó el mecanismo de convocatoria para la financiación de la investigación, la creación artística y la innovación en la Universidad Nacional de Colombia.

**QUE** la convocatoria nacional para el apoyo a proyectos de investigación, creación artística e innovación con financiación internacional – 2023, tiene como objetivo fortalecer los procesos de internacionalización de la investigación en la Universidad Nacional de Colombia a través del apoyo económico a proyectos de investigación, creación artística e innovación, que cuentan con financiación de entidad(es) internacional(es), que se encuentran en estado activo y en desarrollo en el Sistema de Información Hermes.

**QUE** esta convocatoria forma parte del Proyecto Componente 607- C2 - "Investigación y Creación para la Transformación de los Territorios", asociado al Proyecto de Inversión 607 de la Vicerrectoría de Investigación, el cual se inscribe en el Programa 6: «Armonización de las

#### Vicerrectoría de Investigación | RESOLUCIÓN 30 DE 2023

Funciones Misionales para la gestión del conocimiento», del Eje estratégico 3: «Armonización de las Funciones Misionales para la formación integral», del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 de la Universidad Nacional de Colombia: "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación".

**QUE** el Comité Nacional de Investigación, a través de consulta virtual realizada entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre de 2023, aprobó los términos de referencia de la "Convocatoria nacional para el apoyo a proyectos de investigación, creación artística e innovación con financiación internacional – 2023".

En mérito de lo anterior,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** Dar apertura a la Convocatoria nacional para el apoyo a proyectos de investigación, creación artística e innovación con financiación internacional – 2023.

**PARÁGRAFO.** El texto completo de los términos de referencia adoptados para esta convocatoria forma parte integral del presente acto administrativo y se encuentra disponible para consulta en la siguiente dirección electrónica URL:

https://investigacion.unal.edu.co/convocatorias/2022-2024/proy-financiacion-internacional/

En esta misma dirección URL se publicarán todos los documentos relacionados con la convocatoria.

**ARTÍCULO 2.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia.

PUBLÍOUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023

CAMILO YOUNES VELOSA Vicerrector de Investigación